

ACTA DE LA JUNTA DE FACULTAD CELEBRADA EL DÍA 18 DE DICIEMBRE DE 2018 (Acta nº 188)

Relación Asistentes

D.ª María Álvarez de Sotomayor Paz

D.ª Catalina Alarcón de la Lastra Romero

D.ª Manuela Álvarez Girón

D. Juan D. Bautista Palomas

D.ª Raquel Mª Callejón Fernández

D.ª Ana Mª Cameán Fernández

D.ª Mercedes Cano Rodríguez

D. Isidoro Caraballo Rodríguez

D.ª Olimpia Carreras Sánchez

D. Miguel Ángel Caviedes Formento

D.ª Mª Isabel Domínguez Leal

D.ª Carmen Ferrero Rodríguez

D. Manuel Galán Vioque

D.ª Mª Dolores García Giménez

D.ª Mª de Gracia García Martín

D. Pablo José García Murillo

D.ª Macarena Gómez Mármol

D. Francisco José González Minero

D.ª Mª Luisa González Rodríguez

D. Fernando Iglesias Guerra

D.ª Ángeles Mencía Jos Gallego

D.ª Rocío Juan Rodríguez

D.ª Mª Carmen Márquez Marcos

D. Alfonso Mate Barrero

D.ª Mª Teresa Montaña González

D.ª Mª Lourdes Morales Gómez

D.ª Mª Teresa Morales Millán

D.ª María José Peral Rubio

D.ª Concepción Pérez Guerrero

D. Francisco Javier Romero Landa

D.ª Cristina Sánchez-Porro Álvarez
D. Daniel Gutiérrez Praena
D. Rafael Márquez de Aracena del Cid
D.ª Rocío Martínez de Pablos
D.ª Ventura Pérez Mira
D. Cristóbal Abrio Martín
D. Andrés Ballesteros Magaña
D. Juan José Ballesteros Magaña
D. Álvaro Bermejo Toscano
D. Alberto Calle Moriel
D.ª María José León Lloreda
D.ª Yanira López Sánchez
D.ª Amalia Viruel Romero
D.ª Rosa Baena Casado
D.ª Amparo de Castro Gómez-Millán
D. Francisco Javier Escamilla Jiménez
D.ª Mª del Pilar Martínez García
D.ª Rosa Pimenta Ruiz

D. Antonio Ramos Carrillo

Excusan su ausencia

D. Antonio Ayala Gómez
D.ª Inmaculada Fernández Fernández
D. Antonio Mª Rabasco Álvarez
D.ª Ana Mª Troncoso González
D. Marco Aurelio González Álvarez
D. José Rafael González López
D.ª Marta Hoyos Jiménez
D. Francisco Javier Candil Recio
D. Vicente Linares Blasco
D.ª Clara Eugenia Rodríguez Jiménez

En el Salón de Grados de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Sevilla, siendo las 12:10 horas del día 18 de diciembre de 2018 y en segunda convocatoria, se reunió la Junta de Facultad en Sesión Extraordinaria, con la asistencia de las señoras y

señores que se relacionan al inicio de este Acta, miembros de la Junta de Centro, actuando como Secretario el Profesor Dr. D. Antonio Ramos Carrillo.

La Señora Decana de la Facultad de Farmacia, D.ª María Álvarez Sotomayor Paz, saluda y da inicio al Orden del Día de la Junta de Facultad.

Punto Primero: Lectura y aprobación, si procede, del Acta anterior (N.º 187).

Tras haber sido enviada previamente, se aprueba por asentimiento el Acta de Junta de Facultad Número 187.

Punto Segundo: Informe de la Sra. Decana.

En primer lugar la Señora Decana da la bienvenida y comienza su intervención dividiéndola en los apartados que siguen:

Fallecimientos.

D.ª María Álvarez de Sotomayor Paz expresa sus condolencias por la madre del profesor D. Juan José Conejero Domínguez del Departamento de Física de la Materia Condensada, área de Óptica. Igualmente, por la madre de la profesora D.ª M.ª Carmen Álvarez-Ossorio Pastor, del Departamento de Bioquímica y Biología Molecular.

Felicitaciones.

A los nuevos profesores Titulares de Universidad que siguen: D.ª Marina Sánchez Hidalgo, D.ª Elena Talero Barrientos y D.ª Isabel Villegas Lama, del Departamento de Farmacología. A D.ª Inmaculada Molina Pinilla, del Departamento de Química Orgánica y Farmacéutica. D.ª María Puerto Rodríguez, del Departamento de Nutrición, Bromatología, Toxicología y Medicina Legal. A D.ª Nuria Rendón Márquez, D.ª Svetlana Ivanova y D.ª Regla Ayala Espinar, pertenecientes al Departamento de Química Inorgánica y, finalmente, a D. Antonio Sánchez Coronilla, del Departamento de Química Física.

La señora Decana continuó su intervención con otras nuevas felicitaciones a los profesores que expreso en las líneas que siguen:

A D. Agustín García Asuero, del Departamento de Química Analítica, por el Premio FAMA a la Trayectoria Investigadora. A D.ª Carolina Sousa Martín, del Departamento de Microbiología y Parasitología por la obtención del VI Premio "Manuel Losada Villasante" en la Excelencia en la Investigación. A D. Antonio Sánchez Coronilla, del Departamento de Química Física; D.ª Rocío Recio Jiménez, del Departamento de Química Orgánica y Farmacéutica; y a D. Lorenzo Gabriel Borrego Sánchez de la Cuesta, del Departamento de Química Orgánica y Farmacéutica, por los premios a los mejores artículos publicados en el curso 2017-18 en la Facultad de Farmacia.

A D. Esteban Moreno Toral, del Departamento de Farmacia y Tecnología Farmacéutica, por el magnífico pregón en el acto de la Patrona del Real e Ilustre Colegio Oficial de Farmacéuticos de Sevilla (RICOFSE).

Al Real e Ilustre Colegio Oficial de Farmacéuticos de Sevilla (RICOFSE) por el Premio al compromiso empresarial con los estudiantes en Prácticas otorgado por la Universidad de Sevilla.

A D. Ignacio Redondo Andrade, del Máster en Especialización Profesional en Farmacia, por el premio Confederación Empresarial Oficinas de Farmacia Andalucía (CEOFA).

A D.ª María Pérez Sánchez, estudiante del Doble Grado en Farmacia y Óptica y Optometría, por el premio a la mejor nota de acceso en la Facultad de Farmacia (13,277).

A D.ª Macarena Isabel Tello Vega, por la concesión del Premio Ayuntamiento de Sevilla de reconocimiento a los mejores expedientes, entregado en el Ayuntamiento de Sevilla el 12 de diciembre.

Y, por último, a D.ª Ángeles Rosillo Ramírez, D. Sebastián Jiménez Muñoz y D.ª Sara Maisanaba Hernández, que recibieron el Premio Extraordinario de Doctorado.

Relaciones Institucionales

D.^ª María Álvarez de Sotomayor Paz detalla que la Facultad ha participado en las actividades que detallo:

Jornadas sobre *Farmacia, Profesión, Universidad y Sociedad: la mujer como protagonista*, que fueron organizadas junto a la Academia Iberoamericana de Farmacia y que contó con la participación de farmacéuticas con responsabilidades en diferentes ámbitos profesionales.

I Jornadas de Vacunología, organizadas por la Asociación Sevillana de Estudiantes de Farmacia y Antiguos Alumnos (ASEFAA). Esta asociación, explica la señora Decana, también ha organizado una charla sobre Resistencias Bacterianas que ha contado con la presencia de D.^ª Rocío Fernández Urrusuno, farmacéutica de Atención Primaria y responsable de la guía terapéutica antimicrobiana del área Aljarafe, que es toda una referencia.

La Jornada de la receta médica, organizada en conjunto por la Fundación Farmacéutica Avenzoar y la propia Facultad de Farmacia, y que ha contado con la participación del Presidente del colegio de Médicos y el Vicepresidente del RICOFSE.

Otras actividades organizadas fueron la visita de los alumnos a BIDADARMA, la campaña de donación de sangre, el taller sobre la elaboración del Curriculum Vitae, y la campaña sobre el uso prudente de antibióticos.

Por lo demás, añade, los diferentes miembros del equipo de Gobierno de la Facultad, han asistido a las celebraciones de nuestra Patrona, La Inmaculada Concepción, en los Colegios Oficiales Profesionales Farmacéuticos, los premios Panorama y las Medallas del Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos y la reunión del Foro de Atención Farmacéutica (en representación de la Conferencia de Decanos de Facultades de Farmacia).

La señora Decana informó sobre el escrito presentado por parte de la organización UNiLaica ante del Defensor universitario con motivo de nuestra convocatoria para el Acto de la Patrona 2018 al respecto de la celebración de la misa en su honor en la Facultad de Farmacia.

Infraestructura:

La señora Decana comunicó de que desde la administración de la Facultad se ha recordado a los profesores, alumnos y PAS, que la Facultad es un espacio libre de humos. Dicho recordatorio vino derivado de la presencia de colillas en patios cerrados y en las ventanas de algunos despachos, que caían de plantas superiores.

Sobre el comedor comentó que se han colocado carteles para que los alumnos sean conscientes de que no se debe comer sentados en el suelo de los pasillos. Aclaró que se permite comer en las mesas de la segunda planta y que se está pendientes de acordar con el servicio de limpieza un horario de limpieza de la sala de estudios que permita que en determinadas horas pueda emplearse para almorzar. Finalizó este apartado explicando la problemática al respecto del comedor de PAS y PDI, ya que en algunos días no hay sitio suficiente en la cafetería y en esas circunstancias, los alumnos podrían utilizar el recinto de profesores para comer. De otro lado, a veces se observa que hay sitios libres y gente comiendo en los pasillos.

Acerca del servicio de limpieza, felicitó por lo limpia que está ahora la facultad y agradeció la implicación del personal en la decoración navideña del centro. Informó que se disponía de una persona adicional y de la implicación de las trabajadoras. Terminó este punto aclarando que está pendiente de resolución el concurso para toda la Universidad de Sevilla.

Continuó diciendo que, después del resultado favorable de la prueba de carga en el almacén de disolventes, se habían colocado cinco armarios de seguridad homologados conforme a la normativa, además de otro sexto en el Departamento de Química Orgánica y Farmacéutica. Ha sido necesario para ello eliminar a través de la Unidad de Medio

Ambiente unos reactivos muy antiguos y en algunos casos sin etiquetar. Se han tapado grietas, pintado, abillantado el suelo e impermeabilizado el techo del almacén. Por lo demás, se ha instado al Departamento de Química Orgánica y Farmacéutica a que no acumulen más disolventes que la capacidad de los armarios, conforme a las instrucciones de D. Antonio Bayo.

Completó la información exponiendo que se había adecentado el lugar en el que se depositaban los residuos biológicos (actualmente junto con el resto de residuos), para poder realizar en él algunos experimentos in vivo sobre SNC que venían ocupando con mucha frecuencia el quirófano del animalario. La recuperación del quirófano y la ampliación de un espacio para su uso investigador fueron sus últimas palabras sobre este particular.

Alumnos:

La Señora Decana indicó que había varias quejas por parte de los estudiantes en el buzón *EXPON* relacionadas con la publicación de fechas de exámenes intermedios. Estos exámenes no son parciales incluidos en el calendario académico sino pruebas de evaluación continua. Se está recopilando la información para publicarla.

Igualmente había escritos a los Departamentos en relación a la publicación de los proyectos docentes y sistemas de evaluación, si bien existían problemas con la plataforma de publicación. Hay necesidad de publicar, pero pidió la comprensión a los alumnos ya que no habíamos sido advertidos del retraso tan enorme en este procedimiento y la mayoría de los profesores esperaban que sus proyectos docentes fueran publicados en la fecha habitual (julio).

Sobre la evaluación continua, opinó que es un problema sin solucionar que preocupa grandemente. Hay discusión en cuanto a los criterios, la ponderación de las calificaciones, la cuantificación de la asistencia y la obligatoriedad de la evaluación continua. Parece claro que no podemos cumplir todos los requisitos de la NEC por motivos físicos: espacio y tiempo. Añadió la observación de que si todas las asignaturas requieren

una prueba de evaluación en la última semana, para un número de estudiantes igual al total de la población total de matriculados, y la calificación debe ser conocida antes del examen final, no hay espacio ni tiempo para cumplir estos requisitos.

Informó sobre las elecciones a delegados de curso, con la particularidad de que este año había delegados también del Doble Grado. Sobre el proceso de elecciones a representantes en sector C de Junta de Centro y en los Departamentos, se ha remitido la propuesta que han hecho desde delegación de alumnos.

Ordenación Académica:

Comunicó la señora Decana que la memoria de verificación fue remitida a la Dirección de Evaluación y Acreditación (DEVA) en el plazo previsto y que estábamos a la espera de respuesta y anunció la reunión que se mantendría para comenzar la planificación del equipo con los responsables de Ordenación Academia y Profesorado para abordar el 2019-20.

Terminó indicando que se había solicitado al Servicio de Inspección Docente la implantación del programa HORFEUS de firma electrónica para el control de firmas de asistencia a clase y recordó a los coordinadores que remitieran la “docencia compartida”.

Personal de Administración y Servicios:

Con la información de D.ª María Álvarez de Sotomayor Paz al respecto de la jubilación de D.ª Josefina Muriel Bandera (21 diciembre de 2018), persona que había trabajado en este centro desde 1992, y con la propuesta de D.ª Ana Fernández Rojas para ocupar provisionalmente el puesto de gestora Responsable de Alumnos, concluyó su informe.

Punto Tercero: Aprobación, si procede, de la Memoria de necesidades del Centro.

El programa de necesidades fue enviado a todos los miembros de la Junta de Centro.

Se produjeron algunas intervenciones como respuesta a la memoria de necesidades que giraron en diversos sentidos. De una parte, la petición del profesor D. Manuel Galán Vioque de la comprobación de algún dato concreto; otras encaminadas a manifestar abiertamente el desacuerdo ante dicha memoria y su rechazo, aun reconociendo el esfuerzo del equipo de gobierno, como la del profesor D. Pablo García Murillo; y otras orientadas a felicitar a la Decana y a su equipo decanal por haber confeccionado una memoria justa, equitativa y realista, en este caso por parte de la profesora D.^a Ana María Cameán Fernández, que añadió que los espacios eran insostenibles y la oportunidad única. Finalmente, con un cruce de declaraciones entre el profesor D. Esteban Moreno Toral y la Profesora D.^a Carmen Vargas Macías al respecto del Claustro y el compromiso del Rector con la Facultad de Farmacia finalizaron las intervenciones, todas las cuales fueron oportunamente contestadas y aclaradas por la señora Decana.

Se procedió a la votación a mano alzada, quedando la misma como sigue:

Votos a favor: **47**

Votos en contra: **3**

Abstenciones: **1**

Total Votos: **51**

De lo anterior se deriva que la memoria de necesidades del Centro fue aprobada por la Junta de Facultad.

Punto Cuatro: Asuntos de trámite.

No hubo.

Punto Cinco: Ruegos y preguntas.

El profesor D. Pablo García Murillo expuso su preocupación por el peligro que ofrece la calle Profesor García González.

Se levanta la sesión cuando son las 14.00 horas del día 18 de diciembre de 2018, de todo lo cual como Secretario certifico.

VºBº

LA DECANA